



## COMUNICADO

### **Exhortación a mantener los esquemas de vacunación para la prevención de Influenza Viral Equina**

Actualmente se encuentran suspendidos todos los eventos deportivos y competencias ecuestres, según las recomendaciones del MSP frente a la pandemia de COVID -19, lo que ha generado que algunos sitios de concentración y de cuidado de equinos se hayan dispersado.

Cuando comience el retorno a las actividades deportivas, tenemos que tener en cuenta que los animales van a estar bajo condiciones de estrés muy importantes.

Como, por ejemplo:

- Regreso a la estabulación
- Transporte y aumento del tránsito
- Incremento del trabajo físico
- Concentración de animales en espacios pequeños
- Cambio de alimentación
- Entrada del invierno

Por lo tanto, se exhorta a las instituciones hípicas, médicos veterinarios de libre ejercicio y propietarios que tienen vínculos o responsabilidad con los equinos comprendidos en el Decreto 177/010, a seguir cumpliendo con las **vacunaciones** y **revacunaciones** recomendadas para la prevención de la ocurrencia de **Influenza viral equina (gripe equina)**.

Ante la eventualidad de la presencia de equinos con síntomas compatibles con la enfermedad, dar inmediato aviso en las oficinas de los Servicios Ganaderos más próximos, inmovilizar los animales y no permitir el ingreso de equinos de otros establecimientos.

#### **Se recuerda que:**

***“La vacunación, el bienestar de los animales, la vigilancia activa y el compromiso del sector equino, son los pilares para evitar brotes y pérdidas económicas importantes.”***

Información sobre la enfermedad:

[Gripe - OIE](#)

[Triptico gripe equina](#)